



Refª.: Contrato de obras "Ejecución de aparcamiento que dará servicio al Albergue, acondicionamiento de acceso al mismo y al Parque El Coto y dotación de suministro eléctrico - 153/2016-Cmm
Asunto: anuncio de adjudicación

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de febrero de 2017, se adjudicó el contrato de obras consistentes en "Ejecución de aparcamiento que dará servicio al albergue municipal, acondicionamiento de accesos al mismo y el parque el coto y dotación de suministro eléctrico al inmueble. y dotación de suministro eléctrico", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Trujillo
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 153/2016

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Administrativo
- b) Descripción: Ejecución de aparcamiento que dará servicio al Albergue municipal, acondicionamiento de accesos al mismo y el Parque el Coto y dotación de suministro eléctrico

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad

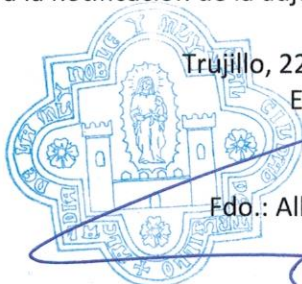
4. Valor estimado del contrato: 82.531,70 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto 82.531,70 euros. Importe total 99.863,36 euros.

6. Adjudicación

- a) Fecha de adjudicación: 17 de febrero de 2017
- b) Contratista: INEXCON OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- c) Importe de adjudicación. **Importe neto 76.911,29 euros. Importe total 93.062,66 euros.**

7. Plazo para la formalización del contrato. En documento administrativo con la empresa adjudicataria, deberá efectuarse no más tarde los quince días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la adjudicación de los licitadores y candidatos.



Trujillo, 22 de febrero de 2017

EL ALCALDE,

Edo.: Alberto Casero Ávila